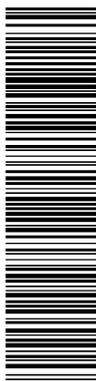


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO APROBACION_BOLSA_TECNICO _WEBMASTER	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 90NO6-GD6P5-HBR2Q Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA LUISA RAMIREZ ROBLDANO, Tecnico Jurídico - Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 20/03/2024 08:54	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/03/2024 08:54



## ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para cobertura de una plaza de Técnico Webmaster, mediante el sistema de concurso - oposición libre, para el Ayuntamiento de Alcorcón, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Resolución de fecha 19 de marzo de 2024 por la que se resuelve:

**“PRIMERO:** Aprobar la bolsa de trabajo de Técnico/a Medio Webmaster, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para el Ayuntamiento de Alcorcón, siguiendo lo establecido en el artículo 6.1 del Reglamento para la Gestión de Bolsas de Empleo Temporal en el Ayuntamiento de Alcorcón formada por los siguientes aspirantes:

ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TEST	PRACTICO	TOTAL OPOSICION
1	MOZOS	ARIAS	JORGE	27,70	25,55	53,25
2	GOMEZ	HERNANDEZ	BELEN	25,42	21,34	46,76
3	FERNANDEZ	ALONSO	ANTONIO	25,72	17,68	43,40
4	ALVAREZ	GALLEGO	RUBEN	26,58	13,57	40,15
5	MARTINEZ	LEAL	ROSARIO	19,60	14,35	33,95

**SEGUNDO:** Esta bolsa de trabajo anula todas la anteriores que existan en este Ayuntamiento correspondientes a Técnico/a Webmaster. Asimismo, será sustituida por cualquier otra posterior que convoque o que resulte de una convocatoria de selección de plazas fijas y, en todo caso, deberá ser sustituida por una nueva bolsa en el plazo de tres años desde la fecha de la resolución que la apruebe, salvo que, excepcionalmente y por motivos de necesidad del servicio pueda prorrogarse esta vigencia por un año más

**TERCERO:** Publicar el contenido de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón para su máxima difusión.”

En Alcorcón a la fecha de firma electrónica.

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4687131-90NO6-GD6P5-HBR2Q-7613EE691AE1808F7B60ED9F8EBE22E4A4B579C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalabudatario.syt0-alcorcon.es/portal/verificar/Documentos.do?>